



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2017 CELEBRADA POR EL CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (17 de marzo del 2017)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Mg. Santos Isabel Ramírez Nuñez  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wairre Reyes López  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Suclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Elías  
CONSEJERO REGIONAL



En la Sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00a.m. del día 17 de marzo del año dos mil diecisiete, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 05-2017, para lo cual la Consejera Delegada, solicitó al Secretario del Consejo Regional (e) tome la asistencia correspondiente.

**Abg. JUAN WILLIAN FAJARDO SOLANO** – Secretario del Consejo Regional (e)

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta Sesión Extraordinaria N° 05-2017, se encuentran presente los Consejeros Regionales: Ing. Arghelis Leonardo López Salazar, Sr. Jubencio Vilchez Elías, Tc. Liz Yaqueline Campos Feijoo, Sr. Javier Suclupe Sandoval y la Lic. Santos Isabel Ramírez Nuñez.

La CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena se encuentra ausente.

Con el quórum correspondiente el Consejero Delegado del Consejo Regional dio inicio a la **Sesión Extraordinaria N° 05-2017-GRT-CR.**

#### AGENDA:

1. Informe del Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sobre el avance del cronograma de trabajo para la formación del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2017.
2. Invitar al Gobernador Regional para que explique porque no se ha ejecutado presupuesto para mitigar el estado de emergencia de la Región Tumbes, según lo manifestado por el Gerente General del Gobierno Regional de Tumbes en la Sesión Ordinaria de Consejo Regional de fecha 14 de marzo del 2017.
3. Tratamiento del Oficio N° 010-CEPAT/P2017 sobre participación en Sesión de Consejo Regional al Presidente del Centro Eco-Paleontológico Tumbes (CEPAT) Sr. Moisés Antonio Chávez Osos.
4. Moción de saludo para los Artesanos de la Región Tumbes en el marco de la semana del Artesano.
5. Invitar al Jefe de la Oficina Regional de Comisiones del Gobierno Regional de Tumbes para que informe sobre la presunta venta de periódicos en la región Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Mg Santos Isabel Ramirez Nuñez  
CONSEJERA REGIONAL

### TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS DE AGENDA:

**Tc. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJOO** - Consejera Delegada  
Sobre el segundo punto de Agenda la Vicegobernadora Regional informa con un documento que el Gobernador Regional se encuentra en la ciudad de Lima por múltiples labores, y que ella como Gobernadora encargada no podrá asistir a esta Sesión, puesto que tiene en agenda otras actividades que asistir, como a una reunión como parte del grupo encargado de elaborar el Plan de Trabajo de la Comisión Regional Anticorrupción de Tumbes en horas de la tarde del día de hoy y solicita reprogramación de la presente Sesión Extraordinaria.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

.....

### TRATAMIENTO DEL TERCER PUNTO DE AGENDA: *“Tratamiento del Oficio N° 010-CEPAT/P2017 sobre participación en Sesión de Consejo Regional al Presidente del Centro Eco-Paleontológico Tumbes (CEPAT) Sr. Moisés Antonio Chávez”*

**Sr. MOISÉS ANTONIO CHÁVEZ OSORES** – Presidente del Centro Eco-Paleontológico Tumbes (CEPAT)

Vengo como Presidente encargado del CEPAT, a nosotros nos ha llegado un documento extraoficialmente por una Resolución del mes de noviembre del año pasado, en la cual nos hacen mención que el área que nosotros estamos solicitando a Acondicionamiento Territorial es desde un principio desde el año 2010 que hemos hecho las gestiones en COFOPRI de 1.7 este terreno solicitado y actualmente son 1.9 y las vértices han cambiado totalmente todo, entonces esa es nuestra preocupación, toda vez que nosotros somos una Asociación sin fines de lucro, nosotros lo que ad honorem trabajamos es para la cultura de Tumbes, toda vez que dentro de esa área que estamos solicitando se encuentran 81 piezas que están ya registradas por el Ministerio de Agricultura, tiene su registro único, su código y pertenece a patrimonio de Tumbes y al patrimonio de la nación, el documento que hago mención es del 08 de noviembre del 2016, en el cual menciona que el CEPAT posee un área de 19.0730.966 metros cuadrados y un perímetro de 795.6531, ubicado en el sector San Jacinto del Distrito y Provincia de Tumbes, este es el documento que nos han hecho llegar extraoficialmente y es sorpresa para nosotros el CEPAT que el área que nosotros estamos solicitando es de 1.7 y aquí en la Resolución sale con 1.9, el CEPAT ha solicitado esta área desde el año 2006, y en el año 2010 la unificamos, porque en un principio compramos por lotes, la Municipalidad nos vendió y nosotros tenemos boletas de pago que hemos realizado en el transcurso de los años

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Javier Súclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*[Signature]*  
Mg. Santos Isabel Ramírez Muñoz  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*[Signature]*  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*[Signature]*  
Tc. Wanrre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*[Signature]*  
Tc. Javier Súclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*[Signature]*  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



que hemos pagado los autovaluos, asimismo en el año 2010 solicitamos la unificación de toda el área a nombre del CEPAT, para no estar pagando autovaluos independientes y desde esa fecha hasta a actualidad estamos primero en COFOPRI y posteriormente paso a Acondicionamiento Territorial donde estamos solicitando que se nos entregue esa área, pero para fines de cultura nada más, no es para beneficio de uno, sino para beneficio de la cultura de Tumbes. Nuestra área ha sufrido diferentes usurpaciones, primeramente, por un señor Hugo Alemán, después por una señora Isabel Alemán y ahora último tenemos una invasión del Sr. Hugo Infantes, dentro de esa área que nos han invadido que es del Poligonal N° 19 al N° 20 en línea recta es de 82 metros y ahora en esa parte según plano que hemos conseguido han aparecido otros vértices, otros puntos, en el cual están en contra de nuestros documentos que hemos presentado desde un inicio. Dicho Plano es firmado por Paul Gonzales Mendoza, y aquí aparece con 19.73 metros cuadrados, en un perímetro que ya mas antes lo había mencionado de 725 y en el cual nuestro perímetro es de más de 800 metros cuadrados.

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA** - Consejera Regional

**Después de saludar manifestó:**  
Solicito poder integrarme a esta Sesión.

**Tc. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJOO** - Consejera Delegada  
Esta usted integrada señorita Consejera.

**Prof. HUGO ANTENOR** - Centro Eco-Paleontológico Tumbes (CEPAT)

Decimos que no estamos de acuerdo con el proceso de adjudicación del área del CEPAT, toda vez que venimos desde el año 2006 trabajando dentro de esa área que nos lo ha vendido la Municipalidad Distrital de San Jacinto, pero hemos pagado nosotros y contamos con toda la documentación por esa área, pero que pasa en el 2012 COFOPRI nos informa que esa área no pertenece porque el Sr. Alcalde no ha pedido expansión urbana, entonces optaos por adquirir el área mediante el Proyecto Especial de Titulación, pero que pasa, a través del Proyecto se bifurca, le da ingreso a COFOPRI y esta se bifurca a efecto de titulación, los que tienen menos de 03 hectáreas cuando son de la SBN, pero que pasa que cuando se bifurca el COFOPRI dice, en Agricultura los que tienen más de tres hectáreas y encárguese a los Gobiernos Regionales a los que tienen menos de tres hectáreas; desde el 2012 nosotros hemos venido luchando un área de terreno que es para cultura y aquí sinceramente los gobiernos locales y regionales incluso nacionales por haber estado ocupados en

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*[Signature]*  
Mg Santos Isabel Ramírez Núñez  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*[Signature]*  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*[Signature]*  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*[Signature]*  
T. Javier Súclipe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*[Signature]*  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



otras cosas que ahora si sabemos no le han dado importancia a la cultura, nosotros venimos con los consejeros desde la gestión de Wilmer Dios Benites venimos solicitando esa área al Gobierno Regional, pero nadie entiende, de principio no nos atienden, en segundo lugar no entienden lo que es la cultura, más aun la cultura local, que es por donde debeos empezar los estudiantes, los niños, deben empezar a conocer su cultura local, pero aquí nos interesan otras cosas. Bueno nos han golpeado con invasiones y cuando a uno no le meten un puñete en la cara yo no me rio, porque me pegan, te denuncio, no le voy a morder la otra mejilla, entonces se han judicializado los casos, por invasión, mientras nosotros estamos luchando por un área de terreno ya construida con una Sala de Exposición Arqueológica y donde reposan 81 piezas reconocidas por el estado peruano, lo que significa en buen romance que ya somos co-participes con el Estado por lo tanto que los gobiernos vean eso, como le vamos hacer daño todavía con maquinaria pesada que es del Estado, el Estado haciéndole daño al Estado ¿Qué es eso?, aquí les voy a dejar un informe, por cuanto esto ya trascendió a las autoridades nacionales y hemos tenido respuesta del Fiscal de la Nación que de inmediato nos ha llamado el Fiscal Meztas Ponce para que expongamos la problemática, entonces ya tomo el Fiscal de la Nación esto, por eso es que pedíamos la presencia de la Fiscalía, nosotros no estábamos muy apurados, porque nosotros necesitamos un tiempito para mandarle la invitación al Sr. Fiscal Ponce Meztas, para que aquí se diluciden estas cosas frente al Gobierno Regional, que es lo que están haciendo aquí en esto.

Cuando sucede la última invasión que es del señor Hugo Infante, fue el 05 de junio del 2015, es el día del medio ambiente y con maquinaria pesada la Comisión de Regantes que es una institución del Estado nos tumba tres arboles aquí dentro de nuestra propiedad y eso lo sabe la Ministra del medio Ambiente de ese tiempo, el Sr. Ministro de Agricultura, ya han venido sendos documentos al CEPAT, pero acá las autoridades no quienes hacer nada, que pasa, va el Procurador de la Junta de Regantes a defender al invasor, porque es padre del Presidente de la Comisión, está cometiendo peculado de uso ese señor, llego a defenderlo a la otra parte, ya le hemos dicho al abogado que está cometiendo peculado de uso, entonces esto ya se judicializo y nos llega esta Resolución, porque el señor Abg. Sinclair Garavito nos envía una Carta el 17 de enero de este año diciéndonos y que figura en el Plano, entonces yo me doy cuenta y le digo “*abogado, aquí está pasando algo mal, sabe porque el Plano en principio no concuerda con nuestras medidas*”, en el hito 19 y 20 que ya ha ido un señor que no ha sido Paul, otro señor ya corre medidas y concluye en un informe que jamás se lo aceptaron en Acondicionamiento Territorial, no sé si como preámbulo venia el patrimonio cultural de

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Mg Santos Isabel Ramirez Nuñez  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Javier Suciupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubenio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



Tumbes y de la Nación que ya está declarado, no sé si por eso, pero no le aceptan el informe, en mis manos obra el informe, y él ha constatado in situ con otro abogado que el señor tiene el hito 19 y 20 hay una recta de 82 puntos 71, una recta, es la sucesión de puntos, con esos habíamos establecidos 26 coordenadas (...)

**Tc. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJOO** - Consejera Delegada

Profesor lo que usted sugiere es que el Consejo Regional lo tome nuevamente para hacer una evaluación mucho más exhaustiva y poder de una u otra forma determinar exactamente cuál es el principal problema y porque a ustedes no se les está haciendo valer su derecho, en este caso como es un tema de investigación tendría que cogerlo la Comisión para que esta pueda investigar minuciosamente, solicitar también información al área de Acondicionamiento Territorial, información valiosa que seguro ustedes también la tendrán y que puedan llegar a un Acuerdo, al margen de ello indicar que también es un tema judicializado, habría que esperar la respuesta del Ministerio Público que todavía no se ha pronunciado.

**Prof. HUGO ANTENOR** - Centro Eco-Paleontológico Tumbes (CEPAT)

Lo que quería es pedir que todas estas manifestaciones sean enviadas al Ministerio Público, al Sr. José Jaime Meztas Ponce – Fiscal Provincial del Primer Despacho de Investigación 1era. Fiscalía provincial Corporativa de Tumbes, porque el con Oficio ha sido designado por el Fiscal de la Nación para ver ese asunto.

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ** - Consejera Regional

Profesor, usted como miembro del CEPAT, Secretario de Defensa de los intereses del CEPAT está sugiriendo a este Pleno del Consejo que todo lo actuado pase al despacho del Fiscal Meztas, entonces previamente se va a tener que solicitar como Comisión todo lo actuado, con un informe a la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial a efectos de que ellos informen todo y detallado todo el expediente y se enviara al Fiscal. Eso es lo que ustedes desean.

**Prof. HUGO ANTENOR** - Centro Eco-Paleontológico Tumbes (CEPAT)

Así es, el día lunes les estamos alcanzando toda la información exacta a ustedes.

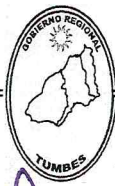
**Tc. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJOO** - Consejera Delegada

Claro, que también se coordina una reunión previa, porque también se les va a citar a ustedes al margen de la documentación que indiquen y poder llamar a otras personas implicadas, con la finalidad de hacer un

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Mg. Santos Isabel Ramírez Nuñez  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Wanrre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Javier Súclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



buen sustento del informe y poderlo derivar si el caso lo amerita al Ministerio Publico.

**Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS** - Consejero Regional

Usted ha mencionado que se ha observado a un funcionario que trabaja en el Gobierno Regional realizando trabajos de medidas topográficas o a que se refiere usted. Como lo han observado a este funcionario, si usted tuviera el nombre, por favor yo le pido que nos haga alcanzar el nombre por escrito, para nosotros llamar a ese funcionario, si es que ha sido en horas de trabajo o en horas no laborables, queremos que nos informe eso.

**Prof. HUGO ANTENOR** - Centro Eco-Paleontológico Tumbes (CEPAT)

Es un proceso más que todo judicial, nosotros lo que exigimos es objetividad, entonces no debemos trabajar sobre lo subjetivo, en este caso la gente que ve no quiere comprometerse, pero eso implica que como va primero un arquitecto de Acondicionamiento Territorial y dice del hito 19 al hito 20 hay una recta de 82.70 y en el Plano si ustedes observan no está así, entonces que pasa en esa recta y lo peor del caso son arquitectos, lo peor del caso es que si hay 26 vértices significa que da a luz uno más, entonces ya serian 27 vértices, y en el plano que dice 25 vértices, eso nos ha dado lugar de dejar a ese invasor esa área.

**Tc. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJOO** - Consejera Delegada

Queda para el día lunes en coordinación con el Presidente de la Comisión puedan volver a reunirse, para poder adjuntar toda la información que el caso amerita.

.....  
**CUARTO PUNTO DE AGENDA: “Moción de saludo para los Artesanos de la Región Tumbes en el marco de la semana del Artesano”**

**Lic. SANTOS ISABEL RAMÍREZ NÚÑEZ** - Consejera Regional

Efectivamente, tenemos conocimiento que mediante Ley N° 29073, Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal en su Art. 27 ha instituido el día 19 de marzo de cada año como el día del Artesano Peruano en honor a San José Obrero Patrono de los Artesanos, motivo por el cual la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo en coordinación con el Gobierno Regional, el Consejo Regional de Fomento Artesanal de Tumbes y la Gerencia de Desarrollo Económico vienen organizando actividades con motivo de la festividad del artesano de nuestra región Tumbes, con el objeto de

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*Santos Isabel Ramírez Núñez*  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena*  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*Tc. Wanre Reyes Lopez*  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*Tc. Javier Súclupe Sandoval*  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
*Ing. Arghelis Leonardo López Salazar*  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
*Jubencio Vilchez Elias*  
CONSEJERO REGIONAL



reconocer y enaltecer la labor de los hombres y mujeres que se dedican a la labor artística artesanal y que la misma tiene un valor histórico cultural de data milenaria, a fin de incentivar la creatividad, calidad, diseño, rescate y preservación de nuestras tradiciones. En tal sentido la propuesta es que como miembros planos del Consejo podamos hacer una moción de saludo para todos los artesanos de la región Tumbes, en el marco de la semana del artesano, esa es la petición.

Después de la sustentación se procedió a la votación respectiva.

Consejero Regional Sr. Jubencio Vilchez Elías	Aprueba
Consejero Regional Ing. Arghelis L. López Salazar	Aprueba
Consejero Regional Sr. Javier Súclupe Sandoval	Aprueba
Consejera Regional Lic. Santos Isabel Ramírez Núñez	Aprueba
Consejera Regional CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena	Aprueba
Consejera Delegada Sra. Liz Yaqueline Campos Feijoo	Aprueba

### SE ACORDO POR UNANIMIDAD:

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 021-2017/GOB. REG.TUMBES-CR-CD:** Aprobar la moción de saludo para los Artesanos de la Región Tumbes en el marco de la semana del Artesano.

.....  
**QUINTO PUNTO DE AGENDA:** *“Invitar al Jefe de la Oficina Regional de Comisiones del Gobierno Regional de Tumbes para que informe sobre la presunta venta de periódicos en la región Tumbes”*

**Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS** - Consejero Regional

Mi persona había tomado conocimiento que andaba circulando periódicos en diferentes lugares de la región de Tumbes, entonces tuve a la mano un periódico donde especificaba una reseña histórica de todas las obras que se vienen realizando en la gestión 2015 hasta la fecha, pero, lo que yo quería saber es quien está financiando estos periódicos, también dice, colaboración un sol, queríamos saber realmente si lo está vendiendo, quien lo está financiando o cual es el objetivo de estos periódicos, porque si nosotros, no sé, habrán tenido la oportunidad de leerlo o ustedes lo han visto hay muchas cosas que se observan, dice que hay más de cincuenta obras que se vienen realizando, dicen que también no se debe robar, de lo cual yo discrepo, porque no se ajusta a la realidad, no se están ejecutando las obras que están inconclusas y en el diario dice que se están ejecutando las obras que están inconclusas, hablo de la obra Malecón



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Mg Santos Isabel Ramirez Nuñez  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Súclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Argelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



de Zorritos, la que realmente está abandonada, nos vamos por el cuarto año y esa obra sigue en total abandono, presumo que no hay la mínima intención política de que la obra se ejecute, se culmine, por lo tanto están corriendo el riesgo de que todos los equipos que están en los almacenes se deterioren o ya puedan estar deteriorados por la briza del mar, porque no hay fierro que resista a la briza del mar, ahí hay valiosas pérdidas, cada equipo superan los 60 millones, porque eso lo dijo un guardián que trabaja ahí, ellos están ahí vigilando esos equipos.

Queremos que nos informen específicamente como se está realizando quien es el Director o quien está liderando estos trabajos que se vienen realizando.

**Lic. MANUEL ACOSTA ALDANA** – Encargado de la Oficina de Comunicaciones del GRT.

Son tantas las preguntas que ha hecho el Consejero que ya no se por cual empezar, realmente me citan para una cosa y el Consejero me está haciendo otras preguntas, lo único que le puedo decir es que quien le habla está encargado temporalmente de esa Oficina a raíz de que el anterior Jefe renunció. Realmente yo no podría decirles nada del tema porque de la Oficina no sale lo que es un requerimiento del pago referente al periódico, no sale un informe referente al tema del periódico, no es que me esté lavando las manos, no podría decirles nada respecto de ello, no tengo responsabilidad alguna, no se referente al tema del periódico, no le podría dar un alcance referente a ello, eso es lo que al menos le puedo decir, no sé si tengan otra pregunta referente a ello.

**Tc. LIZ YAQUELINE CAMPOS FEIJOO** - Consejera Delegada  
Se presume que el periódico que circula por diferentes medios de la región se estaría dando al exterior del Gobierno Regional, no hay ningún área usuaria que haga el requerimiento, además ustedes no tienen ningún documento que se les esté alcanzando y que se les de la orden de que pueda anexar notas periodísticas.

**Lic. MANUEL ACOSTA ALDANA** – Encargado de la Oficina de Comunicaciones del GRT.

Usted lo puede pedir Consejera o en el sistema esta, a los únicos señores que se les viene cancelando por el tema del periódico es al señor del látigo que saca unas columnas en su periódico, que yo les voy alcanzar un ejemplar para que ustedes tengan (...)

**Sr. JUBENCIO VILCHEZ ELIAS** - Consejero Regional  
Señor Manuel Acosta, usted ha mencionado que desconoce, pero aquí tiene que haber un responsable, aquí nosotros no lo hacemos con la mala intención, hay que tener conocimiento de lo que se viene



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Mg. Santos Isabel Ramírez Nájera  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. Javier Súclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Argheles Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL



realizando, lo que yo si vuelvo a decir que ese diario está diciendo cosas que no se están haciendo, por eso es que yo he sido claro en decir las cosas, yo siempre soy objetivo en decir las cosas, pero la verdad lo que no me gusta es que se esté mintiendo a la población. Esto amerita que se investigue, para que las cosas se hagan bien.

**CPC. LOURDES PATRICIA BUSTAMANTE ARENA** - Consejera Regional

El tema del periódico ya que usted dice que no ha habido ningún solo requerimiento y no he tenido la oportunidad de tener el periódico para poderlo leer, por ahí estuvieron declaraciones del Gobernador y admitió el tema del periódico, entonces, pido que aquí los responsables se les cite a la siguiente Sesión, alguien tiene que ser responsable de este periódico, desde ya decir que si es verdad, nosotros no somos responsables de lo que pase afuera, usted lo ha dicho, usted tiene un cargo y sus funciones son claras, pero si como Consejo vamos a tener que ver ese periódico y aquí me gustaría tener al Gobernador, él es quien da las declaraciones de todo esto, él tiene muchísima responsabilidad de lo que ocurre en este periódico, porque si el da el visto bueno para que se reproduzca este periódico con tantas mentiras dentro del periódico imprime, entonces el Gobernador es el primero que tiene que estar citado aquí, el Gobernador y las personas que son responsables de este periódico.

**Lic. MANUEL ACOSTA ALDANA** – Encargado de la Oficina de Comunicaciones del GRT.

Yo felicito la buena iniciativa del Consejero Jubencio, respeto la posición de cada uno de ustedes, yo soy responsable de los spot, de los reportajes, de los boletines que salen de aquí de la Oficina de Comunicaciones y en cada uno de nosotros ponemos quien lo hace delo que sale de aquí de la Oficina, yo les puedo decir con el respeto que se merecen consejeros que nosotros no nos podemos responsabilizar por algo que no lo trabajamos, yo entiendo que ustedes quieren que se investiguen, están en su derecho, por eso son elegidos, para investigar pero referente a ello, yo les digo de los spot sí, estoy para en cualquier momento que quieran citarme.

**Sr. JAVIER SUCLUPE SANDOVAL** - Consejero Regional

Aquí a quien debemos citar es al Director de este diario que está circulando, se dice que de una obra u otra obra, el señor no sabe, porque él no es de infraestructura, hay que ser realista, cada uno tiene sus funciones, yo creo que para la próxima Sesión debemos de citar al Director de este diario y que explique cómo se está financiando, como se está llevando a cabo, no llamemos por llamar a una persona, porque verdaderamente cada uno tiene su área.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Mg. Santos Isabel Ramírez Nuñez  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
CPC. Lourdes Patricia Bustamante Arena  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Wanre Reyes Lopez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Javier Súclupe Sandoval  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Ing. Arghelis Leonardo López Salazar  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
  
Jubencio Vilchez Elias  
CONSEJERO REGIONAL

**Ing. ARGHELIS LEONARDO LOPEZ SALAZAR – Consejero Regional**

Para iniciar y dar un comentario sobre este punto, creo que ya son un promedio de cuatro publicaciones que está sacando el diario, siempre cada institución se reserva los derechos de imágenes, derechos fotográficos, lo primero que tenemos que hacer señores consejeros es identificar los nombres de las personas responsables que vienen trabajando tanto en el diseño como en lo que es la redacción, porque cada uno de esos periódicos viene con sus respectivas referencias, y a base de eso si el Gobierno Regional no está dando la autorización para la publicación, se tiene que tomar cartas en el asunto y tiene que hacerse una denuncia, porque ese tipo de publicación institucional pertenecen a la institución y no pertenecen a cualquier público, y tomar el logotipo del Gobierno Regional amerita un derecho y una autorización correspondiente, es un tema que tiene que verse muy detalladamente, porque no con el simple hecho de que yo no tengo la responsabilidad, porque recién estoy asumiendo, aquí estamos hablando de una Oficina de Imagen de Comunicaciones, creo que se deben de tomar las medidas correctivas correspondientes, que es lo que se debe de dar desde un principio de legalidad y todo lo que es una investigación correspondiente sobre ese tema, porque no puede venir cualquier persona a tomar los logotipos y las imágenes, se están filtrando, porque son imágenes que son tomadas por personal de Comunicaciones, entonces si nosotros veos la realidad, nosotros no estamos financiando, correcto, pero son nuestras imágenes, a esas personas les estamos pagando nosotros, para hacer ese tipo de trabajo y no pueden estar vendiendo esa imágenes, esos registros fotográficos o ese tipo información a cualquier postor, creo que desde ahí tiene que hacer una investigación profunda y tiene que sancionarse, porque no se puede dar así de manera tan fácil todo lo que a nosotros nos cuesta, por lo cual nosotros invertimos como Gobierno Regional de Tumbes.

Los informes, exposiciones, debates y acuerdo tomado en esta Sesión han sido grabados en audio, lo mismo que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 04:30pm del día 17 de marzo del 2017 la señora Consejera Delegada del Consejo Regional dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Tc. Liz Yaqueline Campos Feijóo  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Abg. Juan W. Fajardo Solano  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL